

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-031573/2022

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, en el uso de las facultades que como órgano de contratación le atribuye la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021) sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria y vista la propuesta formulada por la Unidad de Inversiones, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de “Adquisición de aparataje para el Plan Básico de Montaje de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón del Servicio Madrileño de Salud”.

Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente por la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias con fecha 30/08/2022.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-031573/2022** denominado “**Adquisición de aparataje para el Plan Básico de Montaje de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón del Servicio Madrileño de Salud**” mediante procedimiento abierto simplificado abreviado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 31.950,11 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Esta adquisición de material se encuadra dentro del plan de adquisición de aparataje para el Plan básico de montaje de los nuevos Centros de Salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

Madrid,

El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales
Por Resolución de 27/07/2022
**LA DIRECTORA TÉCNICA DE COMPRAS, SUMINISTROS Y
GESTIÓN ECONÓMICA**

Firmado digitalmente por: LÓPEZ DE HARO DOLORES
Fecha: 2022.09.01 10:36